

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de mayo de 1990

Número 85

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. IRMA MALANCO COVARRUBIAS, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Ayapango, México.

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Cabildos correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL DIA TREINTA Y UNO DEL MES DE MARZO DE MIL NO-VECIENTOS NOVENTA.

ACUERDO No. SETENTA Y CUATRO, "Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron y autorizan al Presidente Municipal, al Secretario del H. Ayuntamiento y al Síndico Procurador para que firmen el convenio que celebran el H. Ayuntamiento con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro o en su caso, con la Comisión Federal de Electricidad para el cobro de los derechos de Alumbrado Público". "Zona en la que se hará el cobro: Ayapango, Pahuacán, Mihuacán, Poxtla y Tiamapa".

Es copia fiel de su original, que se compulsa para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Ayapango, México, a los nueve días dei mes de abril de mil novecientos noventa.

C. Irma Malanco Covarrubias.—Rúbrica.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Tomo CXL!X | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de mayo de 1990 | Na. 85

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO: en la que se celebra el convenio con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público, en el municipio denominado: Ayapango, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1798, 1799, 1803, 1800, 1801, 1804, 1809, 1813 1806, 1807, 1815, 1805 y 3814.

AVISOS JUDICIALES

IUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1354/89, VICTORIANO PASTEN GRIIZ promueve jurisdicción voluntaria, sobre diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Salinas", fracción "C, ubicado en el poblado de Santa Clara Coatila, nunicipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias superficie que se mencicinan; al norte: 20.20 m veinte metros con veinte centímetros, con la fracción "D" propiedad de Anastasio saturnino Pastén Ortiz 9 hoy propiedad de Manuel Colín Fragoso"; al sur. 23.95 m veintitrés metros con neventa y cinco centímetros con la fracción "B" propiedad de Anastasio Seturnino Pastén Octiz (hoy propiedad de Antonia Agustina Pastén Orizi); al oriente: 7.00 m siete metros con calle vecinal Chacopinca (hoy car" Alfareros); al poniente: 5.40 m cinco metros cuarenta centímetros con Sebastien Colín; con una superficie aproximada de 148.00 siento cuarenta y echo metros cuadrados.

El C Juez del Conscimiento, admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervados de diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la cuidad de Tolica, México, para personas que se crean con (gual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx. a 25 de abril de 1990.—C Segundo Secretario, Lic. Irma Sonia Aguillera Fuentes.—Rúbrica.

1798.-7, 21 mayo y 4 junio.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediento número 1344/89, ANTONIA AGUSTINA PASTEN ORTIZ promueve jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación respecto del inmueble denominado "Satinas", ubicado en calle Alfareros número 16 fantes camino vecinal Chacopinea), casi esquina Morelos Santa Clara Coatitla, municipa de Ecatepec de Morelos, Estado de México, fracción que se reconoce como "B", con las medidas, colindancias y superficie signientes; al norte. 23.95 m veintitrés metros noventa y ciaco centractros con fracción "C" propiedad de Anastasio Saturnino Pastén Ortiz (hoy propiedad de Victoriano Pastén Ortiz); al sur: 27.30 m veintisiete metros treinta centímertos con fracción 'A" propiedad de Auestasio Saturnino Pastén Ortiz; al oriente: 7 00 m siete metros con calle vecinal Chacopinca (hoy calle Alfareros numero 16; al posiente: 4.00 m cuatro metros con propiedad de Sebastián Colín, con una superficie aproximada de 148.00 ciento cuarenta y ocho meiros cuadrados.

El C juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas y con intervales de diez días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación de este distrito Judicial, para personas que se crean con igual e mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepes de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1990 --C. Secretario de Acuerdos, Ltc. Irma Sonia Aguilera Fuentes. -Rúbrica.

1799.-7, 21 mayo y 4 junio.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Señor MATEO OMAÑA MATA

MARIA SANTOS GONZALEZ en el expediente marcado con el número 311/90, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 19, de la marzana 87, de la colonia México de esta cirdau de Nezahualcóyo'l, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25 00 m con lote 20; al sur: 25.00 m con lote 18, al oriente: 10.00 m con lote 10, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre, con una sujerficie total de 250 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del términ de treinta días siguientes a la última publicación de este edicte a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado con el apereibimiento correspondiente en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta chidad para oir y recibir notificaciones con el aper-ibimiento en caso de no hacerlo así, las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GORIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Mexico, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrades de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyetl, México, a los diociocho días del mes de abril de mil novecientos roventa—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, Mexico, C. Maroclino Luna Rangel.—Rúbrica.

1803.-7, 17 y 29 mayo.

JUZGADO 80, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

PEDRO NARVAEZ TRISTAN promueve diligencias de julisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 382/90, respecto del predio conocido con el nombre de "La Pila", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, miemo que tiene una superficie de 726.00 m2. (setecientos veinti-1613 metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindanelas; al sur: 22.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 33.00 m con Manuel Fragos); al poniente: 33.00 con propiedad particular.

C juez adminió las presentes diligencias, orderando su publicación per tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editon en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepes de Morelos Méx., a 29 de marzo de 1990—C. Primer Secretario, Lie. Fernando Galván Romero—Rúbrica.

1800.-7, 21 mayo y 4 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL:

JOSE LUZ GONZALEZ LOPEZ denuncia el juicio sucesorio intestamentario a bienes de VERA AQUILES MARIA ADELAIDA, el cual se radicó bajo el número de expediente 974/85,
la ciudadano juez admitió y tuvo por denunciada y radicada la
sucesion, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del
Codigo de Procedimientos Civiles, se ordenó la publicación por
ecictos, para el efecto de que los que se crean con igual o mejor
derectos compareman a este tribunal a deducirlo en términos de
ley dentro de los cuarenta días hábiles siguientes, contados del
de la publicación de los edictos, apercibidos que de no comparecer dentro del término concedido, se presumirá que carecen de
intecés en la presente sucesión.

Para su publicación dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edite en le ciudad de Toluca, Méx., dado en Ecatepec de Morelos Méx., a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. Herlinda Rosilio Mortinez.—Rúbrica.

1801.—7 y 16 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA BISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

BDICTO

Expediente número 366/90, ELIAS RUIZ MARTINEZ promovimos por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntama, diligencias de información de dominio, respecto del terreno de labor ubicado en el paraje denominado El Llanito, en térmi-Los del municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle. Mérico, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; a norte: 135.00 m con camino a la zanja vieja; al sur: dos líneas 59.00 m y 56.60 m con Esperanza Calderón viuda de Ramirez; a oriente: 112.00 m con camino que conduce a Santa Cruz Atizapán, al poniente: dos líneas de 18.40 m y 23.00 m con Esperanza Calderón viuda de Ramírez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho la ded zean en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 27 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe —C. Secretatio, L'c. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

1804.--7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO 10, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FIDEL CHAVEZ MENDOZA bajo expediente 506/90, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en la celonia Penito Juárez, avenida Mario Colín número 15, antes calle principal, en Tlalnepantla, México y que mide y linda; al norte: 11.30 m con Guadalupe Mendoza Torritos; al sur: 3.60 y 7.70 m con avenida Mario Colín antes río Tlalnepantla; a oriente: 15.00 y 12.00 m con Perfecto Resas D. al poniente: 27.00 m con Celia Canuto Alcántar, con superficie total de doscientes sesenta y un metros con noventa centímetros cuntrados. Por auto de fecha quince de marzo de mil novecientos noventa, se lio entrada a la solicitud, haciéndola saber al público en general para el que se crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Provincia que se editan en Toluca, México y en esta crudad de Halnepantla. México. Tlalnepantla, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa: Doy fe.—C. Tercer Secreta-160, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1809.—7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora ALICIA FLORES AVILA promeeve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Tezontlali", ubicado en el pobiedo de San Mateo Chipiltopeo, municipio de Acolman, de este distrito judicial, que mide y linda; norte: 21.68 m con cellejón: sur: 22.62 m con camino; oriente: 124.02 n, con María Bruna y poniente: 125.70 m con J. Mauriño, con superfície de 3109 metros cuadrados cuatro decímetros cuadrados

Para su publicación por ties veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación que se editan en Toluca, México. Se expide el presente a los 23 días de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La berendo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1813. 7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR AMIEVA NORTEGA Y MIGUEL RIVACOBA MARIN

ARMANDO OLVERA GALICIA en el expediente número 667/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lete de terreno No. 9, manzana 103 de la Col. Campetre Guadalopana de esta ciudad, que mide y lunda; al norte. 20.00 m con lete 8; al sur: 20.00 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 25, y al poniente: 10.00 m con calle 21, con una superficie total de 200.60 m2. Ignorándose se domicilio se le emplaza para que dentre de término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que na casa le no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeidía, que dando e el la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene- para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Par, su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GA/ ETA DEL GOR)ERNO que se edita en Toluca, México, y en el peciódico le mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualecyotl, México, a los 25 días de abril di mil novecientes noverta.— Doy fe.—El Primer Srio de Acdos, del Ido. Quinto Civil, Lic. Lucio. Zenón Colín.—Rúbrica.

1806.-7, 17 y 29 mayo.

JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

BDICTO

Expediente 534/88.

REMATE

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido per BANCA CONFIA, S.N.C., en contra de EUGENIO PERALTA QUINTERO, el C. Juez Décimo de lo Civil, señafó las diez horas con crenta minutos del día treinta de mayo del eño en curso, pora que tenga verificativo el remate en primera almoneda del teceno y construeción deceminades "Santa Elena", con superficie ferreno y 2004 de cimerenta hectáreas de labor de temporal y pastal, el Rancho "La Concepcción", con superficie aproximada de 26 negtóreas de labor de temporal y pastal ubicado en el entricipio de Villa Intlahenca, en el Estado de México. Sirve de tase para el remate la cantidad de mil cincuenta y tres millones novacientes treinta y siete mil setecientos cincuenta pasos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes. Se convocar Postoros México, D. E., a 2 de mayo de 1990—El C. Secretario de Acu rdos, Lie. Passicia Ono Reyes.—Rúbrica.

Para su publicación tres veces dentro de nueve días, en El Novenade:

1807.—7 11 y 17 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 519/90, HILARIO JORGE GUTTERREZ SANCHEZ promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del predio dimensinado "Sar Lucas del Rosario", ubicado en la ciudad de Ameramacia, México, que mide y linda; norte: 55 00 m

con Isabel Parrilla Córdova; sor: 50.00 m con Catalina Parrilla Condova: oriente: 382.00 m con Faustino Galicia; poniente: 382.00 m con Rosalía Castro Jiménez.

Publiquese tres veres, tres en tres días en la GACETA DEC GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—El C Primer Secretario de Acuerdos, Lie. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1815.--7, 10 y 15 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Schor RAFAEL ANTONIO GUADARRAMA MOLINA

La señera GRACIELA HFRRERA MONROY le demanda en el expediente número 971/89, en juicio ordinario civil, el divoncio necesario y otras predaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de domanda, invecando como causales la contenida en las fracciones VIII, IX y XII del artículo 253 del Código Civil Vigente y en virtud le que se dese noce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de procedimientos Civiles en vigor, por medio del procente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a cortestar la domanda por el mismo, per apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las oberiores notificaciones aun las de carácter personal en términos del citado ordenomiento legal antes invecado debierdo fijar además er la puerta de este tribunal una copia integra de la presente resolución por todo el tiempo que du el emplazamiento haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copia; simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GO-BIERNO de Estado y El Neticiero que editan en esta ciudad per tr.« veres de ocho en ocho días Se expid: en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días de abril de mil novecientos noventa---Doy fe ---C. Primer Secretario de Acuerdos, Lie. Jorge F. Contreras Rezu.--Rúbrica

1805.-7, 17 y 29 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. ALICIA FLORES AVILA promueve ante el Juzgado Primero C vii de Primera Instancia de Texcoco, Mêx., bajo el núm. 643/90, diligencias de información de dominio respecto del predio denominado "Floreco", ubicado en el pueblo de San Matec Chiplitepec, municipio de Acolman, distrito judicial de Texcoco, Edo de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al porte: 13/32 m con Tomás Mejía; al sur: 20.68 m con una cafle; al oriente: 43.94 m con Ildefonso Salazar; al poniente: 43.94 m con Tomás Cárdenas, con una superficie total de 804.98 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACE-TA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación. Expedidos en Texeoca, Estado de México, a los 25 días del mes de abril de mil mayorientes moventa.—Doy fe - El C Secretario de Acdos. Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica

1814. 7, 10 y 15 mayo.